



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADOS ART. 393 numeral 6 C.P.C.

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Observación
Ordinario Laboral 2007 00024 02	CAJA AGRARIA EN LIQ.	MYRIAM LUCILA TIUSO R.	Agosto 8/18	Traslado Objeción de Costas

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 393 numeral 6 del C.P.C., a las 7:30 M., del día diez (10) de agosto de 2018.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO

Secretaria